PLAN DE ARTICULACIÓN INSTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

CONTRATO 41007052024

HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIAR

FUNDACIÓN GRUPO LIBERTAD

2025

INTRODUCIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a través de los operadores de los programas de atención a la primera infancia, ha trabajado constantemente en la generación de espacios de articulación que permitan sumar esfuerzos para fortalecer la calidad del servicio y, con ello, favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.

En este sentido, para la Entidad Administradora de Servicio La Fundación Grupo Libertad, es fundamental establecer redes de apoyo y alianzas estratégicas con diversos actores del sector público y privado, con el propósito de optimizar los recursos disponibles y trabajar de manera conjunta en beneficio del bienestar y crecimiento de la infancia.

Por ello, el presente plan de articulación expone un panorama de las distintas entidades con las cuales la modalidad HCB puede vincularse para atender de manera oportuna las necesidades del servicio. Esto incluye la formación a familias, así como el desarrollo de actividades recreativas, educativas y de apoyo familiar, que contribuyan al desarrollo físico y mental de los niños y niñas beneficiarios.

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer como Entidad Administradora de Servicio de la modalidad HCB accesibilidad a las diferentes entidades públicas y privadas para el desarrollo de actividades de articulación que contribuyan al desarrollo integral de los niños y de las niñas usuarias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar a conocer a los padres de familia y/o cuidadores, las entidades públicas y privadas presentes dentro del territorio que contribuyan al desarrollo integral de los niños y de las niñas.

- Brindar información acerca de los servicios que ofrecen las entidades públicas y privadas para el goce efectivo de los derechos que tienen los niños y las niñas.

- Desarrollar actividades de formación a familias que permitan generar espacios de aprendizaje significativos en pro de la primera infancia.

ALCANCE

La ejecución del presente Plan de articulación aplica para las acciones que se llevaran a cabo dentro de los programas de primera infancia del ICBF modalidad HCB del Municipio de La Plata y La Argentina

GENERALIDADES

Para implementar el plan de articulación, se enviará un oficio a las entidades públicas y privadas comprometidas con el bienestar de la primera infancia.

El propósito de este documento es invitarlas a participar activamente en la integración de esfuerzos para fortalecer los programas dirigidos a la niñez. En él se detallarán los objetivos del plan, los beneficios de la colaboración y las formas específicas en que cada entidad puede contribuir.

Como ejes clave de esta articulación, se priorizará la formación y cualificación del talento humano, la participación de familias y cuidadores, y el desarrollo de actividades recreativas que promuevan el bienestar integral de los niños y niñas beneficiarios.

METODOLOGÍA

Se realizará de manera presencial siguiendo el cronograma adjunto; las capacitaciones y/o acompañamientos se llevarán a cabo de manera dinámica mediante talleres, conferencias, videos, conversatorios, etc. que ilustren el tema a tratar para facilitar el aprendizaje significativo.

NOMBRE DEL ACTOR CON EL QUE SE ARTICULA	OBJETIVO DE LA ARTICULACION	RESPONSABLE DE LA EAS /UDS	RESULTADO ESPERADO DE LA ARTICULACION	FECHA DE ARTICULACION	EVIDENCIAS (OFICIOS, ACTA – LISTADOS DE ASISTENCIAS)
Comisaria de Familia	Prevención y detección de los diferentes tipos de violencia	Talento Humano	Que los padres de familia y/o cuidadores las herramientas para identificar señales de alerta en niños, niñas y sus familias, facilitando una intervención oportuna.	Marzo	- Oficios - Actas - Listado de asistencia
Secretaria de salud	Participación y ejercicio de la ciudadanía en la primera infancia	Talento Humano	Que los padres de familia y/o cuidadores comprenda que la infancia no es solo una etapa de desarrollo, sino una ciudadanía activa en la que los niños y niñas tienen derechos que deben ser respetados y garantizados.	Abril	- Oficios - Actas - Listado de asistencia
Comisaria de Familia	Brindar conocimientos sobre la Ley 2089 de 2021	Talento Humano	Que los padres de familia y/o cuidadores promuevan el derecho de los niños y las niñas a una crianza positiva, libre de violencia y basada en el respeto, el afecto y la protección integral.	Mayo	- Oficios - Actas - Listado de asistencia
Plan de Intervenciones colectivas P.I.C	Prevención de las enfermedades prevalentes en la primera infancia	Talento Humano	Que el los padres de familia y/o cuidadores conozca los servicios de salud disponibles y las acciones a seguir en caso de enfermedad, facilitando el acceso a atención médica oportuna	Junio	-Oficios. -Actas - Listado de asistencia

Plan de Intervenciones Colectivas P.I.C	Fortalecimiento familiar a través de la promoción del buen trato y los vínculos afectivos	Talento Humano	Que los padres de familia y/o cuidadores promueva la construcción de relaciones basadas en el afecto, la seguridad y el respeto mutuo dentro de las familias.	Julio	-Oficio -Actas -Evidencias fotográficas
Plan de Intervenciones Colectiva PIC	Promoción de la lactancia materna	Talento Humano	Que los padres de familia y/o cuidadores comprendan y de a conocer a las familias los beneficios nutricionales, inmunológicos, emocionales y cognitivos de la lactancia materna para el desarrollo saludable del niño y la madre.	Agosto	-Oficio -Actas -Evidencias fotográficas
Plan de Intervenciones Colectiva PIC	Atención integral en salud (Control de crecimiento y desarrollo, salud oral, vacunación)	Talento Humano	Que los padres de familia y/o cuidadores promoverá la identificación de hitos del desarrollo infantil y la importancia de los controles periódicos para detectar y abordar a tiempo posibles alteraciones.	Septiembre	-Oficio -Actas -Evidencias fotográficas
Bomberos	Gestión de riesgos, accidentes y desastres en primera infancia	Talento Humano	Que el talento humano promueva la detección de posibles peligros en el hogar, el HCB y la comunidad, estableciendo medidas preventivas para reducir accidentes y emergencias.	Octubre	-Oficio -Actas -Evidencias fotográficas
Secretaria de salud	Educación alimentaria y nutricional	Talento Humano	Que los padres de familia y/o cuidadores promueva la adopción de prácticas de	Noviembre	-Oficio -Actas -Evidencias fotográficas

			alimentación sana en el hogar, priorizando el consumo de alimentos naturales y variados.		
Comisaria de Familia	Informar y sensibilizar sobre los riesgos que implica el uso de la pólvora, en aras de prevenir y evitar accidentes que ponen en peligro la integridad de los niños y las niñas	Talento Humano	Que los padres de familia y/o cuidadores fomente en las familias una cultura de prevención y celebración responsable, incentivando prácticas seguras y libres de pólvora en festividades y eventos.	Diciembre	-Oficio -Actas -Evidencias fotográficas